

Asegura Monreal que INE no tiene por qué acatar suspensiones de jueces

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- Hasta el momento, legisladores de Morena no han acatado las suspensiones dictadas por jueces, quienes determinaron detener el proceso legislativo de la Reforma Judicial. Hoy, el coordinador de los diputados morenistas en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, consideró que el INE tampoco tiene que acatar los amparos otorgados que impiden continuar con el proceso de organizar la elección de jueces y ministros. “Surge de un órgano incompetente, de una intromisión grosera.

El INE puede continuar su trabajo. Ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal”, dijo Monreal.



https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!s09c40575d53d43c79163aab518bc986e?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!s09c40575d53d43c79163aab518bc986e&ithint=video&e=dLXSIX&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhLOVYVUZ4QWw5MWNkRGtXT3FOUmk4bUc0QlBpTHkwaUxyMXhRNxU2V21uYl8wUEE_ZT1kTFhTbFg